C. REGIDORES

PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47 fracción III, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, por este conducto se convoca a Sesión Publica Extraordinaria de Ayuntamiento No. 32 a celebrarse el día 10 de octubre de 2019, a las 9.00 A.M. en la Sala de Ayuntamiento, ubicada en la planta alta del Palacio Municipal, misma que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

* 1. Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la sesión.

**2.** Lectura y aprobación del orden del día.

**3**. Dictamen conjunto de las comisiones edilicias permanentes de Derechos Humanos, de Equidad de Género y Asuntos Indígenas, y Hacienda Pública y de Patrimonio Municipal, que autoriza la suscripción al convenio de coordinación en la operación de la Estrategia denominada "ALE" en colaboración entre el H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande y el Gobierno del Estado, a través de las Secretarias de Hacienda Pública y la Secretaria de Igualdad sustantiva entre mujeres y hombres del Estado de Jalisco. Motiva la C. Regidora Martha Graciela Villanueva Zalapa.

**4.** Clausura de la Sesión.

A T E N T A M E N T E

*"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GENERO EN JALISCO"*

*"2019, AÑO DEL LXXX ANIVERSARIO DE LA ESCUELA SECUNDARIA "LIC. BENITO JUAREZ"*

Ciudad. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. 9 de octubre de 2019.

**C. J. JESUS GUERRERO ZUÑIGA**

Presidente Municipal

**C. FRANCISCO DANIEL VARGAS CUEVAS**

Secretario General